Ministerio Público
República del Paraguay

ANEXO N° 1
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2016 "CONSTRUCCIÓN DE MURALLA, VEREDA Y PLAZOLETA – SEGUNDO LLAMADO"

REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA
SECCIÓN VII – ANEXO N° 1 DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Se procede a la revisión de los documentos que componen la oferta, provisoriamente de las firmas oferentes que presentan los dos precios más bajos, luego de la aplicación del margen de preferencia. Estas serán evaluadas con "cumple" o "no cumple":

C) DOCUMENTOS LEGALES. OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS FÍSICAS.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	
LM Construcciones de Nelson Monges	Presenta la cédula de identidad de Nelson Monges, firmante de la oferta y propietario de la firma – folio 12. **Cumple.**
EMTEC de Jorge Cáceres	Presenta la cédula de identidad de Jorge Cáceres, firmante de la oferta y propietario de la firma – folio 87. **Cumple.**
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	
LM Construcciones de Nelson Monges	Presenta la cédula tributaria de Nelson Monges, firmante de la oferta y propietario de la firma, como así también la constancia de inscripción en el RUC – folios 13 al 14. **Cumple.**
EMTEC de Jorge Cáceres	Se constata en el sipe la cédula tributaria de Jorge Cáceres, firmante de la oferta y propietario de la firma – constancia n° 1431734 – folio 86. **Cumple.**
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad, y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	
LM Construcciones de Nelson Monges	No aplica.
EMTEC de Jorge Cáceres	No aplica.
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el artículo 40, y de integridad, conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la ley n° 2051/03, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formulario n° 13.	
LM Construcciones de Nelson Monges	Presenta la declaración jurada – folio 15. **Cumple.**
EMTEC de Jorge Cáceres	Se constata en el sipe la declaración jurada – constancia n° 1431734 – folio 86. **Cumple.**
e) Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formulario n° 14.	
LM Construcciones de Nelson Monges	Presenta la declaración jurada – folio 16. **Cumple.**
EMTEC de Jorge Cáceres	Se constata en el sipe la declaración jurada – constancia n° 1431734 – folio 86. **Cumple.**
f) Certificado de cumplimiento tributario vigente.	
LM Construcciones de Nelson Monges	Presenta el certificado de cumplimiento tributario vigente – folio 19. **Cumple.**
EMTEC de Jorge Cáceres	Presenta el certificado de cumplimiento tributario vigente – folio 88. **Cumple.**
F) DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL OFERENTE POSEE CAPACIDAD FINANCIERA PARA EJECUTAR EL CONTRATO, CONFORME A LO EXIGIDO EN LA SECCIÓN II, 3.	
• **Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.**	
LM Construcciones de Nelson Monges	Presenta autorización – folio 23. **Cumple.**

Lic. Pablo Ortiz Director Gral de Asuntos Jurídicos Comité de Evaluación Ministerio Público

Ing. Humberto Benítez A. Director de Obras y Proyectos Ministerio Público

Lic. Daiman Dolan L. Coordinador Comité de Evaluación Ministerio Público

Lic. Isabel Troche Directora Administrativa Comité de Evaluación Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos Director UOC Comité de Evaluación Ministerio Público

Econ. Walter Speranza Director de Centros Regionales Comité de Evaluación Ministerio Público

Lic. Justo Valdez Director de Patrimonio Comité de Evaluación Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa Director de Finanzas Comité de Evaluación Ministerio Público

Abg. Lourdes Galeote Asistora Fiscal Comité de Evaluación Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Dir. de Protección a Testigos Comité de Evaluación Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ANEXO N° 1

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2016 "CONSTRUCCIÓN DE MURALLA, VEREDA Y PLAZOLETA – SEGUNDO LLAMADO"

EMTEC de Jorge Cáceres	Presenta autorización – folio 82. **Cumple.**
• **Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto una carta compromiso de un banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.**	
LM Construcciones de Nelson Monges	No presenta carta compromiso de un banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente. Siendo un documento de carácter formal, el comité de evaluación podrá solicitar el documento respectivo, en caso de no contar con las calificaciones necesarias luego del análisis financiero a realizar en el Anexo n° 2 del presente informe de evaluación.
EMTEC de Jorge Cáceres	No presenta carta compromiso de un banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente. Siendo un documento de carácter formal, el comité de evaluación podrá solicitar el documento respectivo, en caso de no contar con las calificaciones necesarias luego del análisis financiero a realizar en el Anexo n° 2 del presente informe de evaluación.
• **Fotocopia del balance general y estado de resultados, de los tres últimos ejercicios fiscales (años 2013, 2014 y 2015), conforme a la Resolución n° 173/2004 del Ministerio de Hacienda, acompañados de la declaración jurada del impuesto a la renta.**	
LM Construcciones de Nelson Monges	Presenta los balances y estados de resultados de los años requeridos, como así también las declaraciones juradas del impuesto a la renta – folios 71 al 85.
EMTEC de Jorge Cáceres	Presenta balances y estados de resultados de los años requeridos, y la declaración jurada del impuesto a la renta del año 2015 – folios 98 al 117. El comité solicitará las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2014 y 2013.
• **Declaración jurada del oferente y/o constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el decreto 10340/2007.**	
LM Construcciones de Nelson Monges	Presenta constancia de poseer cuenta corriente bancaria en banco de plaza – folio 24. **Cumple.**
EMTEC de Jorge Cáceres	Presenta constancia de poseer caja de ahorros bancaria en banco de plaza – folio 93. **Cumple.**
• **Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio.**	
EMTEC de Jorge Cáceres	No presenta. El comité solicitará el documento correspondiente.
LM Construcciones de Nelson Monges	No presenta. El comité solicitará el documento correspondiente.
Consermar de Mariela Molas	No presenta. El comité solicitará el documento correspondiente.
Constructora Aguas & Minas de Domingo Marcelli Rivela	No presenta. El comité solicitará el documento correspondiente.
Intec Ingeniería S.A.E.	No presenta. El comité solicitará el documento correspondiente.

G) DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL OFERENTE CUENTA CON LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA EJECUTAR EL CONTRATO, CONFORME A LO EXIGIDO EN LA SECCIÓN II, 4.	
Constancia de entrega de obras con satisfacción:	
• **Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio de las obras declaradas en el Formulario n° 6 – Experiencia general en obras.**	
LM Construcciones de Nelson Monges	• Acta de recepción definitiva de la obra para la construcción del edificio para el Departamento Regional Comercial Alto Paraná, del contrato suscripto con la ANDE – folio 30. • Acta de recepción definitiva de la obra para la construcción del nuevo puesto de control aduanero de Cruce Bella Vista, del contrato suscripto con la Dirección Nacional de Aduanas – folio 88. • Acta de recepción definitiva de la obra para la construcción de Juzgado de Paz de Loma Grande, del contrato suscripto con la Circunscripción Judicial de Cordillera – folio 113. **Cumple.**

Ing. Roberto Sanchez A.
Director de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Isabel Troche
Directora Administrativa
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Hablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abg. Lourdes Garcete
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Director de Patrimonio
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez
Dir. de Protección a Testigos
Comité de Evaluación
Ministerio Público

ANEXO N° 1
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2016 "CONSTRUCCIÓN DE MURALLA, VEREDA Y PLAZOLETA – SEGUNDO LLAMADO"

EMTEC de Jorge Cáceres	• Acta de recepción final de la obra para la construcción de aulas para la FCEA, lado oeste del edificio principal – 1ra etapa, realizada en la Universidad Nacional de Concepción – folio 128. • Acta de recepción final de la obra para la construcción de aulas y sanitarios sexados y aulas para pre escolar a instituciones públicas en el Departamento de Cordillera, realizada con la Gobernación de Cordillera – folio 183. • Acta de recepción definitiva de las obras para construcción de cocina, comedor, en las escuelas básicas n° 470, 473, 474, 475, realizadas a través de la Municipalidad de Nueva Italia – folio 205. • Actas de recepción definitivas de obras, para la construcción, ampliación y refacción de aulas escolares del Departamento de San Pedro – folios 209 al 218. • Acta de recepción final de obra para la construcción de aulas y oficinas de la Facultad de Ciencias Económicas y Adminstrativas de la Universidad Nacional de Concepción – folio 229. **Cumple.**
• **Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.**	
LM Construcciones de Nelson Monges 50% de la oferta presentada: Gs. 174.000.000	• Contrato del año 2012, sucrito con la ANDE, mediante el cual participa como integrante del Consorcio Lago de la República, para la construcción del edificio para el Departamento Regional Comercial Alto Paraná, por valor de Gs. 15.881.516.800, acompañado de su respectiva acta de conformación de consorcio – folios 33 al 34. • Contrato n° 67 del año 2011, suscrito con la Dirección Nacional de Aduanas, para la construcción de puesto de control aduanero Cruce Bella Vista, por valor de Gs. 1.853.954.680 – folios 89 al 92. • Contrato n° 27 del año 2014, suscripto con la Circunscripción Judicial de Cordillera, para la construcción del Juzgado de Paz de Loma Grande, por valor de Gs. 688.086.539 – folios 114 al 120. Los documentos presentados superan el 50% del total de la oferta. **Cumple.**
EMTEC de Jorge Cáceres 50% de la oferta presentada: Gs. 147.445.129	• Contrato n° 9 del año 2015, suscrito con la Universidad Nacional de Concepción, para la construcción de aulas para la FCEA, lado oeste del edificio principal, 1° etapa, por valor de Gs. 400.000.000 – folios 118 al 127. • Contrato n° 112 del año 2014, suscrito con la Gobernación del Departamento de Cordillera, para la construcción de aulas, sanitarios sexados y aula para pre escolar a instituciones públicas del Departamento de Cordillera, por valor de Gs. 899.115.230 – folios 129 al 182. • Contrato n° 2 del año 2014, suscrito con la Municipalidad de Nueva Italia, para la construcción de cocina comedor en las escuelas básicas n° 470, 473, 474, 475, por valor de Gs. 317.187.595 – folios 194 al 204. • Contrato n° 78 del año 2013, suscrito con la Gobernación de San Pedro, para la construcción, ampliación y refacción de aulas escolares del Departamento de San Pedro, por valor de Gs. 317.871.150 – folios 206 al 208. • Contrato n° 7 del año 2013, suscrito con la Universidad Nacional de Concepción, para la construcción de aulas y oficinas de la Facultad de Ciencias Económicas y Adminstrativas, por valor de Gs. 1.091.277.000 – folios 219 al 228. Los contratos presentados superan el 50% del total de la oferta. **Cumple.**
• **Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.**	
LM Construcciones de Nelson Monges	• Acta de recepción definitiva de la obra para la construcción del edificio para el Departamento Regional Comercial Alto Paraná, del contrato suscripto con la ANDE – folio 30. • Acta de recepción definitiva de la obra para la construcción del nuevo puesto de control aduanero de Cruce Bella Vista, del contrato suscripto con la Dirección Nacional de Aduanas – folio 88. • Acta de recepción definitiva de la obra para la construcción de Juzgado de Paz de Loma Grande, del contrato suscripto con la Circunscripción Judicial de Cordillera – folio 113.

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dalmer Deldén L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Humberto Sánchez A.
Director de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Lic. Isabel Troche
Directora Administrativa
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Director de Patrimonio
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez
Dir. de Protección a Testigos
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Lourdes Garcete
Asesora Fiscal
Comité de Evaluación

Ministerio Público
República del Paraguay

ANEXO N° 1
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2016 "CONSTRUCCIÓN DE MURALLA, VEREDA Y PLAZOLETA – SEGUNDO LLAMADO"

	Cumple.
EMTEC de Jorge Cáceres	• Acta de recepción final de la obra para la construcción de aulas para la FCEA, lado oeste del edificio principal – 1ra etapa, realizada en la Universidad Nacional de Concepción – folio 128. • Acta de recepción final de la obra para la construcción de aulas y sanitarios sexados y aulas para pre escolar a instituciones públicas en el Departamento de Cordillera, realizada con la Gobernación de Cordillera – folio 183. • Acta de recepción definitiva de las obras para construcción de cocina, comedor, en las escuelas básicas n° 470, 473, 474, 475, realizadas a través de la Municipalidad de Nueva Italia – folio 205. • Actas de recepción definitivas de obras, para la construcción, ampliación y refacción de aulas escolares del Departamento de San Pedro – folios 209 al 218. • Acta de recepción final de obra para la construcción de aulas y oficinas de la Facultad de Ciencias Económicas y Adminstrativas de la Universidad Nacional de Concepción – folio 229. **Cumple.**

• **Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la administración contratante para participar como tal en el contrato.**	
LM Construcciones de Nelson Monges	No aplica. No presenta contratos con participación en carácter de subcontratista.
EMTEC de Jorge Cáceres	No presenta. El comité podrá solicitar el documento en caso de ser necesario.

H) <u>DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL OFERENTE CUENTA CON CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL, CONFORME A LO EXIGIDO EN LA SECCIÓN II, 6</u>.	
a) Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	
LM Construcciones de Nelson Monges	Presenta currículos – folios 157 al 164 y 170 al 172. **Cumple.**
EMTEC de Jorge Cáceres	Presenta currículos - folios 18 al 73. El comité solicitará la presentación de los currículos firmados por los profesionales, de acuerdo a lo solicitado en el punto 6 de la Sección II del PBC.
b) Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	
LM Construcciones de Nelson Monges	Presenta referencias de los profesionales propuestos – folios 165 al 168, y 172 al 173.
EMTEC de Jorge Cáceres	No presenta. El comité solicitará los documentos correspondientes.

I) <u>DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL OFERENTE CUENTA CON CAPACIDAD DE EQUIPOS, CONFORME A LO EXIGIDO EN LA SECCIÓN II, 7.</u>	
a) Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la empresa, se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	
LM Construcciones de Nelson Monges	Presenta declaración jurada – folio 182. **Cumple.**
EMTEC de Jorge Cáceres	Presenta declaración jurada – folios 74 y 78. **Cumple.**
b) Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	
LM Construcciones de Nelson Monges	Presenta cuadro de revalúo – folio 183. **Cumple.**
EMTEC de Jorge Cáceres	Presenta cuadro de revalúo – folio 97. **Cumple.**
c) Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 7.	
LM Construcciones de Nelson Monges	Presenta autorización – folio 188. **Cumple.**
EMTEC de Jorge Cáceres	Presenta autorización – folios 74 y 80. **Cumple.**

Ing. Adalberto Benítez A.
Director de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Lic. Delmen Monges O.
Coordinadora
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Isabel Téllez
Directora Administrativa
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Director de Patrimonio
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez
Dir. de Protección a Testigos
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director de Adm. y Fin.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Lourdes Garcete
Asesora Jurídica
Comité de Evaluación

ANEXO N° 1

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2016 "CONSTRUCCIÓN DE MURALLA, VEREDA Y PLAZOLETA – SEGUNDO LLAMADO"

d) En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	
LM Construcciones de Nelson Monges	No aplica. Los equipos presentados son declarados como propiedad del oferente.
EMTEC de Jorge Cáceres	No presenta. El comité solicitará los documentos correspondientes.

J) OTROS DOCUMENTOS ADICIONALES REQUERIDOS.	
a) Constancia expedida por la convocante de haber realizado la visita técnica o declaración jurada de contar con las informaciones necesarias para la ejecución de la obra.	
LM Construcciones de Nelson Monges	Presenta declaración jurada – folio 190. **Cumple.**
EMTEC de Jorge Cáceres	Presenta declaración jurada – folio 79. **Cumple.**
b) Cronograma preliminar del método de trabajo y específicos, incluyendo gráficos y diseños. El cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Gantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes, y la fecha de terminación de los trabajos.	
LM Construcciones de Nelson Monges	Descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños – folios 151 al 193. **Cumple.**
EMTEC de Jorge Cáceres	No presenta. El comité solicitará los documentos correspondientes.
c) Documentación que acredite que el oferente no se encuentra en mora con el seguro social del IPS al momento de la apertura de ofertas, tales como extracto de cuenta de IPS con el sello de pago y/o el certificado de cumplimiento con el seguro social y/o constancia de no estar inscripto.	
LM Construcciones de Nelson Monges	Presenta certificado de cumplimiento con el seguro social del IPS, con vigencia desde el 30/11/2016 al 20/12/2016 – folio 195. **Cumple.**
EMTEC de Jorge Cáceres	Presenta certificado de cumplimiento con el seguro social del IPS, con vigencia desde el 19/11/2016 al 19/12/2016 – folio 89. **Cumple.**

En la verificación de los documentos formales se ha constatado que el oferente no ha presentado todas las documentaciones, como así también en la verificación de la parte técnica realizada por la Dirección de Obras y Proyectos, cuyo informe fue remitido mediante nota de fecha 6 de diciembre del corriente; por lo cual según lo establecido en los artículos 57 y 59 del Decreto Reglamentario 21.909/03, el comité de evaluación solicitó al mismo, lo detallado a continuación:

A la firma **EMTEC de Jorge Cáceres**, mediante nota nº 237 de fecha 6 de diciembre de 2016, recibida por Ricardo Moreno, en fecha 7 de diciembre del corriente;

- Copias de las declaraciones juradas de impuesto a la renta de los años 2011, 2012, 2013 y 2014.
- Currículum vitae firmado por el profesional propuesto para el cargo de jefe de obras / residente de obras con título profesional habilitante de ingeniero civil o arquitecto con cinco años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares, acompañado de referencias que confirmen un desempeño satisfactorio de las empresas contratantes.
- Currículum vitae firmado por el profesional con título profesional habilitante de ingeniero electricista o equivalente con cinco años de experiencia mínima, acompañado de referencias que confirmen un desempeño satisfactorio de las empresas contratantes.
- Contrato de alquiler o leasing, carta compromiso otorgado por el propietario, de los siguientes equipos:
  - ✓ Un camión volquete, con capacidad no menor a 8 toneladas.
  - ✓ Un montacarga con capacidad no menor a 1.000 Kg.
  - ✓ Una hormigonera de 1 m^3 como mínimo.

  Obs.: en caso de equipos pertenecientes a tercero, adjuntar: a) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; b) contrato de alquiler o leasing, o carta de compromiso otorgado por el propietario, de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.
- Descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Gantt con

Ing. Agaiño Báez A.
Director de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Lic. Dalmen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Isabel Troche
Directora Administrativa
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Director de Patrimonio
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abg. Patricia Sánchez
Dir. de Protección a Testigos
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abg. Loupes Garcete
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Varg
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos. El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al cronograma de ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado.

En el plazo establecido, la empresa remitió:

- Copias de las declaraciones juradas de impuesto a la renta de los años 2011, 2012, 2013 y 2014.
- Currículum vitae del profesional propuesto para el cargo de jefe de obras / residente de obras con título profesional habilitante de arquitecta.

Obs.: el curriculum no se encuentra firmado por el profesional propuesto, tal como lo exige el pliego de bases y condiciones, como así tampoco se encuentra acompañado de referencias que confirmen un desempeño satisfactorio. No cumple.

- Currículum vitae del profesional propuesto con título profesional habilitante de ingeniero electromecánico.

Obs.: el curriculum no se encuentra firmado por el profesional propuesto, tal como lo exige el pliego de bases y condiciones, como así tampoco se encuentra acompañado de referencias que confirmen un desempeño satisfactorio. No cumple.

- Copia de contrato de alquiler un camión tumba y una retroexcavadora.
- Carta de compromiso para el alquiler de montacargas y hormigonera.
- Descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños.

Conclusión: la empresa **EMTEC de Jorge Cáceres,** no cumple con toda la documentación requerida por el Comité de Evaluación, no satisfaciendo de esta manera con todos los requerimientos del pliego de bases y condiciones.

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Director de Patrimonio
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abg. Laurdes Garoste
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Isabel Troche
Directora Administrativa
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez
Dir. de Protección a Testigos
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ing. Adalberto Benítez A.
Director de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público